Fungicida

GRUPO	11
GRUPO	3

AMISTAR XTRA®

Suspensión concentrada (SC)

Fungicida para el control de enfermedades foliares en los cultivos de ajo, avena, cebada cervecera, maíz, maní, poroto, soja, sorgo y trigo.

Composición:

azoxistrobina: metil (E)-2-{2-[6-(2-cianofenoxi)pirimidin-4-iloxi]fe	enil}-3-metoxiacrilato
	20 g
cyproconazole: 2-(4-clorofenil)-3-ciclopropil-1-(IH-1,2,4-triazol-1	I-il)-butano-2-ol8 g
inertes y coadyuvantes c.s.p	100 cm ³

LEA ÍNTEGRAMENTE ESTA ETIQUETA ANTES DE UTILIZAR EL PRODUCTO.

Inscripto ante el SENASA con el Nº 34.011.

Lote No:

Vencimiento:

Origen: Reino Unido / Brasil / Argentina

Contenido Neto: 5 Litros

No inflamable

Agítese antes de usar

Los nombres de producto que contengan ${\Bbb R}$ o $^{{\sf TM}}$ y el marco CP FRAME son marcas comerciales de una Compañía del Grupo Syngenta.

SYNGENTA AGRO S.A.

Av. Del Libertador 1855 (B1638BGE) Vicente López.

Buenos Aires, Argentina

Tel: (011) 4837-6500 / Fax: (011) 4837-6501

Centro de Agrosoluciones Syngenta

0-800-444-4804 agro.soluciones@syngenta.com www.syngenta.com.ar

RECOMENDACIONES DE USO

GENERALIDADES

AMISTAR XTRA ® es un fungicida sistémico para el control de enfermedades foliares en los cultivos de ajo, avena, cebada cervecera, maíz, maní, poroto, soja, sorgo y trigo.

AMISTAR XTRA ® combina la destacada acción preventiva y antiesporulante de azoxistrobina, perteneciente al grupo de las estrobilurinas, con el efecto curativo y erradicante de cyproconazole, perteneciente al grupo de los triazoles. La mezcla de ambos principios activos determina una acción combinada, bloqueando el proceso respiratorio y la síntesis de ergosterol en los hongos. Esta acción asegura un amplio espectro de control durante un período prolongado y reduce el riesgo de aparición de cepas resistentes.

INSTRUCCIONES PARA EL USO

PREPARACIÓN

AMISTAR XTRA ® es una suspensión concentrada que debe ser diluida en agua. Para una correcta preparación, respetar las siguientes instrucciones:

- Verificar el buen funcionamiento del equipo y su correcta calibración antes de iniciar la aplicación.
- Agregar agua al tanque de la pulverizadora, hasta la mitad de su volumen. Poner a funcionar el sistema de agitación.
- Añadir la cantidad necesaria de AMISTAR XTRA ® de acuerdo a la calibración realizada, directamente al tanque y sin dilución previa. Verificar que el producto se disuelva completamente.
- Completar el volumen remanente de agua.
- Corroborar que el sistema de agitación funcione en todo momento, para mantener la suspensión. Usar AMISTAR XTRA ® dentro de las 24 horas de haber realizado la mezcla de tanque, ya que la efectividad puede reducirse debido a la degradación del producto. Reagitar el caldo antes de reanudar la aplicación. Utilizar siempre agua limpia.

EQUIPOS, VOLUMENES Y TECNICAS DE APLICACION

AMISTAR XTRA ® debe ser aplicado al cultivo en el volumen necesario para cubrir uniforme y satisfactoriamente el área a tratar. Se deben lograr al menos 20-30 gotas/cm² sobre las hojas del cultivo a proteger.

AMISTAR XTRA ® puede aplicarse con equipos terrestres de arrastre o autopropulsados, con barras provistas de picos de cono hueco para fungicidas, para lograr un tamaño de gota que alcance todas las partes verdes de la planta. Utilizar un volumen mínimo de agua de 150 litros/ha y presión superior a 4.8 bar (70 lb/pg²), para lograr una buena penetración del producto y mojado del cultivo. Corroborar que los picos y sus componentes estén en buen estado y que la barra del equipo pulverizador esté ajustada a la altura suficiente para garantizar una cobertura completa.

AMISTAR XTRA ® también puede aplicarse por avión, empleando un volumen mínimo de agua de 15 litros/ha. No deben realizarse aplicaciones con gasoil.

Antes de iniciar cualquier tratamiento, es imprescindible verificar el correcto calibrado del equipo y el buen funcionamiento de picos (filtros y pastillas), reemplazando las partes defectuosas. Mantener el sistema de agitación en movimiento en todo momento. Evitar la superposición de franjas durante la pulverización. Tomar las medidas necesarias, para evitar la deriva del producto hacia cultivos linderos, vegetación no blanco, fuentes hídricas y áreas pobladas. Dejar una zona o franja de seguridad sin tratar y especialmente en áreas de cultivos intensivos hacer uso de cortinas protectoras. No realizar aplicaciones con altas temperaturas, baja humedad, vientos fuertes, presencia de rocío o ante probabilidades de lluvias inmediatas. Suspender las aplicaciones con vientos superiores a los 10 km/hora.

LAVADO DE EQUIPOS

Es importante realizar la limpieza del equipo una vez terminada la aplicación. Las siguientes recomendaciones deben respetarse en forma estricta: Vaciar el equipo completamente. Lavar prolijamente el tanque, mangueras y picos con agua limpia y humectante no iónico. De estar disponible, usar una lavadora a presión para limpiar el interior del tanque. Llenar el tanque hasta 1/4 de su capacidad con agua limpia. Poner en marcha el sistema de agitación y hacer recircular el agua por al menos 15 minutos. Todos los remanentes visibles deben ser eliminados del equipo de aplicación antes de un nuevo uso, ya que podrían producirse efectos no deseados en los cultivos u áreas tratadas posteriormente. Retirar los picos y pastillas y lavarlos separadamente, después de realizar los pasos precedentes. Eliminar el líquido utilizado en sitios donde no haya riesgo de contaminación de aguas superficiales, cultivos o pasturas.

RECOMENDACIONES DE USO

Las cualidades preventivas de azoxistrobina y el efecto curativo de cyproconazole dan plasticidad para permitir el control de los patógenos durante todo su ciclo de desarrollo. Se recomienda que la aplicación de AMISTAR XTRA ® se realice a la aparición de los primeros síntomas de enfermedad, para evitar que el progreso del patógeno cause daños importantes sobre el rendimiento.

CULTIVO	ENFERMEDADES	DOSIS	MOMENTO DE APLICACIÓN
AJO	Roya (Puccinia alli)	450 cm ³ /ha	Realizar las aplicaciones al detectar los primeros síntomas o bajo condiciones predisponentes (temperaturas variables entre 10 y 25 °C y más de 6 horas con humedad superior a 90% o condiciones de rocío prolongado).

CULTIVO ENFERMEDADES	DOSIS	MOMENTO DE APLICACIÓN
----------------------	-------	-----------------------

AVENA	Roya (Puccinia coronata)	300-400 cm³/ha	Aplicar a partir de macollaje, cuando comiencen a aparecer los primeros síntomas de esta enfermedad.
CEBADA CERVECERA	Mancha en red (Drechslera teres) Escaldadura (Rhynchosporium secalis) Mancha borrosa (Bipolaris sorokiniana) Roya de la hoja (Puccinia hordei)	400 cm ³ /ha	Aplicar a partir de encañazón, cuando comiencen a aparecer los primeros síntomas.
MAÍZ MAÍZ PISINGALLO	Roya común del maíz (Puccinia sorghi)	500 cm³/ha + 500 cm³/ha de aceite mineral parafínico 42,8 % p/v (NIMBUS ®)	Aplicar a la aparición de las primeras pústulas, en estadios vegetativos del cultivo a partir de V7 (7 hojas desplegadas, Ritchie y Hanway, 1982). En caso de reinfección, repetir la aplicación en R1 (Floración femenina: aparición de estigmas).
	Tizón del norte (Exserohilum turcicum = Helminthosporium turcicum)		Aplicar a la aparición de los primeros síntomas, en estadios vegetativos del cultivo a partir de V10 (10 hojas desplegadas, Ritchie y Hanway, 1982).
MAÍZ MAÍZ PISINGALLO	Antracnosis (Colletotrichum graminicola) Podredumbre de tallo y raíz (Gibberella zeae, Fusarium verticillioides, Diplodia macrospora= Stenocarpella macrospora, Diplodia maydis= Stenocarpella maydis)	500 cm³/ha + 500 cm³/ha de aceite mineral parafínico 42,8 % p/v (NIMBUS ®)	Aplicar en forma preventiva o a la aparición de los primeros síntomas, en estadios vegetativos del cultivo a partir de V7 (7 hojas desplegadas, Ritchie y Hanway, 1982)

CULTIVO	ENFERMEDADES	DOSIS	MOMENTO DE APLICACIÓN
MAÍZ MAÍZ PISINGALLO	Fusarium (Fusarium sp.)(*)		Aplicar en forma preventiva o a la aparición de los primeros síntomas, a partir de estadios vegetativos del cultivo en V10 (10 hojas desplegadas, Ritchie y Hanway, 1982).
MANÍ	Viruela temprana (Cercospora arachidicola) Viruela tardía (Cercosporidium personatum)	440 cm³/ha	Realizar la primera aplicación con la aparición de primeros síntomas y repetir en caso de ser necesario a los 21 días.
POROTO	Roya de la soja (Phakospora pachyrhizi) Mancha angular (Phaeoisariopsis griseola) Roya (Uromyces appendiculatus)	300-400 cm3/ha	Aplicar con síntomas incipientes de enfermedad a partir de estadios reproductivos. Si se presentan condiciones predisponentes para su desarrollo, repetir la aplicación en aproximadamente 20 días.
SOJA	Roya de la Soja (Phakopsora pachyrhizi)	250-300 cm³/ha + 500 cm³/ha de aceite mineral parafínico 42,8 % p/v (NIMBUS ®)	Aplicar al observar los primeros síntomas. En caso de persistir condiciones favorables para la enfermedad y ante la aparición de nuevas pústulas, realizar una segunda aplicación. Usar la dosis mayor en condiciones predisponentes severas.
	Complejo enfermedades de fin de ciclo: Antracnosis (Colletotrichum truncatum) Mancha púrpura de la semilla, Tizón de la hoja (Cercospora kikuchi)	250 cm³/ha + 500 cm³/ha de aceite mineral parafínico 42,8 % p/v (NIMBUS ®)	A partir de R3 (comienzo de fructificación) hasta R6 (máximo tamaño de semilla), cuando se observen los primeros síntomas en la planta.

CULTIVO ENFERMEDADES	DOSIS	MOMENTO DE APLICACIÓN
----------------------	-------	--------------------------

SOJA	Complejo enfermedades de fin de ciclo: Mancha ojo de rana (Cercospora sojina) Mildiu (Pernospora manshurica) Alternaria (Alternaria spp.) Tizón de la vaina y del tallo (Phomopsis spp) Mancha marrón de la soja (Septoria glycines)	250 cm ³ /ha + 500 cm ³ /ha de aceite mineral parafínico 42,8 % p/v (NIMBUS ®)	A partir de R3 (comienzo de fructificación) hasta R6 (máximo tamaño de semilla), cuando se observen los primeros síntomas en la planta.
	Mancha foliar por Phyllosticta (Phyllosticta sojicola)	250 a 300 cm3/ha + 500 cm3/ha de aceite mineral parafínico 42,8 % p/v (NIMBUS ®)	Aplicar partir de la floración (R1-R2) hasta el llenado de granos (R5-R6), cuando se observen los primeros síntomas en la planta.
SORGO	Roya del sorgo (Puccinia purpurea) Mancha gris de la hoja (Cercospora sorghi)	500 cm ³ /ha + 500 cm ³ /ha de aceite mineral parafínico 42,8 % p/v (NIMBUS ®)	Aplicar en forma preventiva o a la aparición de los primeros síntomas, en estadios vegetativos del cultivo a partir de Zadoks 39 (hoja bandera desplegada).
TRIGO	Mancha de la hoja (Septoria tritici) Roya anaranjada (Puccinia recondita) Roya amarilla o lineal (Puccinia striiformis) Mancha amarilla (Drechslera tritici repentis) Septoriosis (Septoria graminis)	400 cm³/ha	Aplicar en Hoja Bandera (Zadoks 3.9), al aparecer los primeros síntomas.

RESTRICCIONES DE USO

Periodo de carencia: Dejar transcurrir los siguientes días entre la última aplicación y la cosecha: maíz, maíz pisingallo: 60 días; avena, cebada cervecera, poroto, soja, sorgo y trigo: 30 días; ajo y maní: 15 días. En caso que el cultivo o sus subproductos se destinen a la exportación, deberá conocerse el límite máximo de residuos del país de destino y observar el período de carencia que corresponda a ese valor de tolerancia.

Rotación: AMISTAR XTRA ® se degrada rápidamente en el ambiente, asegurando que no existan efectos negativos sobre la germinación y el establecimiento de cultivos sucesivos en la rotación.

Advertencia: La experiencia ha demostrado que pueden desarrollarse cepas de hongos resistentes a los fungicidas, lo que podría tener por consecuencia la falta de efectividad y la disminución del rendimiento. Dado que Syngenta Agro S.A. no puede prever el desarrollo de una resistencia, la empresa no asume responsabilidad alguna por cualquier daño o pérdida resultante de la falta de actividad de AMISTAR XTRA ® contra estas posibles cepas resistentes. Para evitar la generación de resistencia rotar con fungicidas de distinto modo de acción.

PREVENCIÓN Y MANEJO DE RESISTENCIA

AMISTAR XTRA ® pertenece al grupo 11 y al grupo 3 de los fungicidas.

Para prevenir la selección de poblaciones naturalmente resistentes a un **fungicida**, deben respetarse las recomendaciones de uso (dosis y momento de aplicación) detalladas en el marbete. Debe evitarse el uso de un único grupo de **fungicida** en la estrategia de manejo de plagas en el lote, mediante la combinación con otros **fungicidas** de diferente número de grupo en mezcla de tanque o aplicaciones secuenciales.

Para controlar una población resistente a un **fungicida**, será necesario aplicar otro producto efectivo, de diferente número de grupo. Utilizarlo a la dosis que indique el marbete para esa especie, y adoptar todas las prácticas de manejo que sean necesarias para mantener controlada esa población a lo largo del ciclo del cultivo

No reingresar al área tratada hasta que el producto se haya secado de la superficie de las hojas.

COMPATIBILIDAD

AMISTAR XTRA ® puede aplicarse en mezcla de tanque con la mayoría de los agroquímicos de reacción neutra. Antes de utilizar en mezcla con otros productos se debe realizar una prueba a pequeña escala, para evaluar la compatibilidad física y biológica de los componentes y la posible fitotoxicidad para los cultivos.

FITOTOXICIDAD

AMISTAR XTRA ® no ha manifestado síntomas de fitotoxicidad en los cultivos registrados, siguiendo las dosis y recomendaciones que figuran en esta etiqueta.

AVISO DE CONSULTA TECNICA

CONSULTE CON UN INGENIERO AGRÓNOMO.

El fabricante garantiza la calidad del producto solamente cuando el usuario lo adquiere con el embalaje original cerrado. Las recomendaciones tienen la única finalidad de aconsejar al usuario en base exclusivamente al último estado de los conocimientos del fabricante sobre la utilización del producto. La acción del producto puede resultar influenciada por un gran número de factores tales como condiciones climáticas y del suelo, especies de plantas, resistencias, técnicas de pulverización, tipos de aplicación, entre otros. El riesgo correspondiente lo asume el usuario. El fabricante no será responsable por daños que pudieren derivar del almacenamiento o aplicación inadecuado, o que no se ajusten a las recomendaciones de uso.

PRECAUCIONES

- MANTENER ALEJADO DEL ALCANCE DE LOS NIÑOS Y PERSONAS INEXPERTAS.
- NO TRANSPORTAR NI ALMACENAR CON ALIMENTOS.
- INUTILIZAR LOS ENVASES VACIOS PARA EVITAR OTROS USOS.
- EN CASO DE INTOXICACION, LLEVAR ESTA ETIQUETA AL MEDICO.
- EL PRESENTE PRODUCTO DEBE SER COMERCIALIZADO Y APLICADO DANDO CUMPLIMIENTO A LAS NORMATIVAS PROVINCIALES Y MUNICIPALES VIGENTES.
- PELIGRO. SU USO INCORRECTO PUEDE PROVOCAR DAÑOS A LA SALUD Y AL AMBIENTE. LEA ATENTAMENTE LA ETIQUETA.

MEDIDAS PRECAUTORIAS GENERALES

Este producto es nocivo si es ingerido o absorbido por la piel. Evitar todo contacto con la piel, ojos y ropa.

Para su seguridad durante la preparación y aplicación: Utilizar ropa protectora adecuada, guantes impermeables, protección facial y botas de goma. No comer, beber, ni fumar durante el manipuleo del producto. Evitar el contacto con el pulverizado. No destapar picos ni boquillas con la boca.

Para su seguridad después del tratamiento: Cambiarse y lavar la ropa inmediatamente. Lavarse adecuadamente con abundante agua y jabón. Guardar el sobrante de AMISTAR XTRA ® en su envase original, bien cerrado.

RIESGOS AMBIENTALES

AMISTAR XTRA ® es moderadamente tóxico para peces y **muy tóxico para organismos acuáticos**. Evitar que el producto entre en contacto con ambientes acuáticos. Dejar una zona o franja de seguridad entre el área a tratar y fuentes hídricas superficiales. No contaminar el agua de riego, ni tampoco receptáculos como lagos, lagunas o diques. No contaminar fuentes de agua cuando se elimine el líquido de limpieza de los equipos de pulverización y asperjar el caldo remanente sobre campo arado o camino de tierra.

AMISTAR XTRA ® es moderadamente tóxico para aves. Evitar la presencia de las mismas en el área de aplicación.

AMISTAR XTRA ® es virtualmente no tóxico para abejas.

No contaminar forrajes, estanques ni cursos de agua. Evitar la deriva durante las aplicaciones.

TRATAMIENTO DE REMANENTES Y CALDOS DE APLICACIÓN

El caldo remanente no se podrá reutilizar en otra oportunidad. El mismo debe ser eliminado en forma segura, sin contaminar aguas cercanas. El producto remanente en el tanque de la pulverizadora puede diluirse agregando agua limpia en una cantidad igual a cinco veces el volumen de caldo existente. Se puede volver a aplicar este nuevo preparado sobre el cultivo ya tratado, sin riesgo para los cultivos recomendados, o bien sobre barbechos, caminos y áreas no cultivadas ni pastoreadas, alejados de centros poblados o de tránsito frecuente de personas, evitando los riesgos para cultivos siguientes.

TRATAMIENTO Y METODO DE DESTRUCCION DE ENVASES VACIOS

Los envases vacíos no pueden volverse a utilizar. Respetar las siguientes instrucciones para el Triple Lavado Norma IRAM 12.069: Agregar agua hasta cubrir un cuarto de la capacidad del envase, cerrar y agitar durante 30 segundos. Luego verter el agua del envase en el recipiente dosificador (considerar este volumen de agua dentro del volumen recomendado de la mezcla). Realizar este procedimiento **3 veces.** Finalmente, inutilizar el envase perforándolo e intentando no dañar la etiqueta al efectuar esta operación. Los envases perforados deben colocarse en contenedores para ser enviados a una planta especializada para su destrucción final. No enterrar ni quemar a cielo abierto los envases y demás desechos.

ALMACENAMIENTO

Almacenar en su envase original, bien cerrado, claramente identificado y lejos de alimentos humanos y forrajes. Mantener fuera del alcance de niños, personas inexpertas y animales domésticos. Guardar en un lugar cerrado con llave. Evitar el contacto directo con la luz solar, fuentes de calor y agentes oxidantes. Evitar temperaturas bajo 0°C y sobre 35° C.

DERRAMES

Cubrir los derrames con material absorbente (tierra o arena). Barrer el producto absorbido y recoger en bolsas o recipientes bien identificados, para su posterior destrucción por empresas autorizadas. Lavar las superficies contaminadas con agua carbonatada o jabonosa y envasar luego el agua de lavado. Evitar la contaminación de aguas quietas o en movimiento. En caso de ocurrencia de derrames en fuentes de agua, interrumpir inmediatamente el consumo humano y animal y contactar al centro de emergencia de la empresa.

PRIMEROS AUXILIOS

En caso de intoxicación llamar al médico. Trasladar al paciente a un lugar ventilado.

En caso de ingestión: Dar atención médica de inmediato. No inducir el vómito. No administrar nada por vía oral a una persona inconsciente.

En caso de contacto con la piel: Quitar inmediatamente la ropa y calzado contaminados. Enjuagar la zona expuesta con abundante agua, por al menos 15 - 20 minutos. Lavar la ropa que hubiese tomado contacto con el producto. Dar atención médica si la piel está irritada.

En caso de contacto con los ojos: Lavar los ojos separando los parpados con los dedos con abundante agua durante 15 minutos como mínimo. No intentar neutralizar la contaminación con productos químicos. Dar atención médica inmediata.

En caso de inhalación: Trasladar al paciente al aire libre. Dar atención médica inmediata si hay actividad respiratoria anormal.

ADVERTENCIAS PARA EL MEDICO

CLASE II. PRODUCTO MODERADAMENTE PELIGROSO.

Leve irritante dermal (CUIDADO). Categoría IV: Evitar el contacto con la piel y la ropa.

Moderado irritante ocular (CUIDADO). Categoría III: Causa irritación moderada a los

Sensibilizante dermal. El contacto prolongado o frecuente con la piel puede causar reacciones alérgicas en algunas personas.

No se conoce antídoto específico. Aplicar terapia sintomática.

SINTOMAS DE INTOXICACIÓN AGUDA

No se han registrado casos de toxicidad en humanos. Se desconocen los síntomas que podrían ocurrir en caso de sobrexposición laboral o ingesta voluntaria del producto.

CONSULTAS EN CASO DE INTOXICACIONES

CENTRO TOXICOLÓGICO PERMANENTE (todo el año, 24 horas por día):

T.A.S. - CASAFE - Tel.: (0341) 4480077 / 4242727 ó 0800-888-TOXI (8694) -Tucumán 1544. (2000) Rosario, Santa Fe.

CAPITAL FEDERAL:

- Unidad toxicológica del Hospital Municipal de Niños Dr. Ricardo Gutiérrez. Tel.: (011) 4962-6666 / 2247.
- Hospital de Clínicas. Universidad de Buenos Aires. Tel.: (011) 5950-8804 / 06 y (011) 5950-8000

BUENOS AIRES:

Centro Nacional de Intoxicaciones Policlínico Posadas, Haedo. Tel.: (011) 4658-7777 y (011) 4654-6648

CORDOBA:

- Hospital de Niños. Tel: (0351) 458-6400
- Hospital de Urgencias. Tel: (0351) 427-6200

